La Delegación de Difusión Cultural y Servicio se dirige al Comité Ejecutivo del STAUACh, a la Comisión Negociadora, a los Delegados al Comité de Huelga para denunciar las violaciones sistemáticas a nuestros derechos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT):

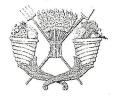
- 1. La Dirección General de Difusión Cultural pretende imponer una serie de condicionamientos para el ejercicio de viáticos a académicos que no se contemplan en el CCT. Anexamos Memorándum DGDSYS/001/2020 dirigido a Subdirecciones y Jefes de Departamento. Esto violenta las Clausulas 97 y 98.
- 2. Imposición de doble firma de asistencia y listas duplicadas. El 21 de noviembre de 2019, los compañeros de la DGDCyS dirigimos un documento al Rector José Solís Ramírez, en el que le manifestamos nuestras inconformidades por la imposición de la doble firma de entrada y salida, aunque se detuvo esta medida, la encargada de la Dirección mantiene latente la amenaza.
- 3. En apego al derecho a la organización establecida, no sólo en el Estatuto Universitario, en los Estatutos del Sindicato, sino también en nuestra Carta Magna, reivindicamos nuestro derecho a elegir Jefe del Departamento como lo hemos realizado desde 1993. Con todo y que realizamos un proceso legítimo, avalado por la Subdirectora de DGDCyS, Patricia Muñoz Sánchez, y mandatado por la Rectoría misma, Magdalena Sánchez se empeña en desconocer y desacatar lo establecido conjuntamente por la Delegación sindical de DGDCyS y por las autoridades universitarias. Cabe señalar que la señora Sánchez está sumamente cuestionada por el H. Consejo Universitario al grado de que fue inhabilitada. Esta acción es una muestra más de su incapacidad para realizar las tareas de gestión como servidora pública.
- 4. Denunciamos que la encargada de la Dirección, suprimió el presupuesto al Departamento de Talleres Culturales bajo el argumento de que éste no es una UBPP, lo que constituye una violación flagrante al ejercicio de las actividades sustantivas de este departamento. Se anexa documentación.
- 5. Negación del aval de cumplimiento académico para trámites de contratación por tiempo indeterminado de los profesores Duver Cediel Quevedo Pérez y José Luis Navarro Solís. Los profesores citados enviaron una solicitud el 30 de octubre del 2019 que no ha sido respondida por la señora Sánchez, lo cual originó que ambos expedientes no fueran recibidos por la Comisión Mixta de Basificación. Se anexan oficios.
- 6. En el año 2019 el Taller Coreográfico Dancístico Centéotl solicitó vestuario para una presentación en la pasada Feria de la Cultura Rural, esta solicitud fue rechazada. En este caso la violación fue a la Clausula 84 del CCT.
- 7. En oficio del 3 de febrero de 2020 el profesor José Rodrigo Alonso Sánchez manifiesta la sistemática violación contractual por parte de las autoridades, toda vez que siendo profesor de asignatura realiza actividades de profesor de tiempo completo, hecho que viola flagrantemente la Cláusula 42 y 47. Se anexa documentos probatorios.



Todas estas violaciones son insostenibles pues son reiteradamente realizadas por las autoridades y porque afectan directamente el desempeño y la continuidad de nuestra labor académica, por lo cual demandamos a nuestros representantes sindicales sean incluidas en las mesas de negociación correspondientes y en los órganos de difusión del sindicato.

Atentamente los abajo firmantes miembros de la Delegación General de Difusión Cultural y Servicio.

		A
12501	Amado Saryh Fidel 11	
09657	Slejando Menuic	
5921	Saturda Dia Saude	
10642	Amado Saigh Fidel Agent Shejandon Mendre Saudy Salvador Dia Saudy	
13407	José Francisco Herrera R Abigael Sarther Amer	
8982	Irene Heanine Tapia Silva ?	Tuy of a
13 354	José Lis Novens Solis	
12658	+ Pital Alasa Stacke	
:1678	Reg hur Contrar Jum	Thirt
13357	Dear Cadial Quando Paras	Just 1
		70



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL Y SERVICIO

JEFATURA ADMINISTRATIVA





DGDCYS/JA/001/2020

Chapingo, México a 22 de enero del 2020.

C. SUBDIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL Y SERVICIO P. R. E. S. E. N. T. E.

Por este medio me es grato enviarles un cordial saludo y al tiempo hacer de su conocimiento que los "Viáticos" deberán de estar sustentados con los siguientes requerimientos para el Vo.Bo. de la M.I. Ma. Magdalena Sánchez Astello Directora General de Difusión Cultural.

	Curso o capacitación	Recorrido o Reunión
9	Memorándum dirigido al Jefe Administrativo.	Memorándum dirigido al Jefe Administrativo
	Invitación,	• Itinerario
. 0	Informe técnico.	Informe técnico
•	Constancias o Documentación Probatoria.	 Constancias o Documentación Probatoria.

Nota: Si los "Viáticos" no cuentan con los requerimientos solicitados no serán firmadas. Sin más por el momento, les envió un cordial saludo.

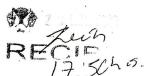
A T E N T A M E N T E "Enseñar la explotación de la tierra, no la de

DR. FERMÌN SANDOVAL ROMERO
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DESCRIPCIÓN DEL DESCRIPCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DEL DESCRIPCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DE LA

✓ C.c.p. M.I.Ma. Magdalena Sánchez Astello. Directora General de Difusión Cultural y Servicio. Presente

✓ Minutario

DIFUSION CULTURE



Chapingo, México a 3 de febrero de 2020

ASUNTO: Solicitud inclusión de violación contractual.

M. C. Irene Jeanine Tapia Silva Delegada a Comité de Huelga 2020

Dr. José Luis Navarro Solís Delegado Sindical de Difusión Cultural

M.C. Duver Cediel Quevedo Pérez Subdelegado Sindical de Difusión Cultural P R E S E N T E

Después de saludarles, les solicito incluir en el pliego petitorio para huelga Universidad Autónoma Chapingo-Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma Chapingo, la violación contractual que sistémicamente y desde su ingreso a esta institución vive el <u>Prof. José Rodrigo Alonso Sánchez</u> que es el encargado de la oferta educativa del Taller de Ajedrez que pertenece al Departamento de Talleres Culturales de la Dirección General de Difusión Cultural y Servicio, Cláusula 42 del Contrato Colectivo UACh-STAUACh vigente 2019-2021 que a la letra dice:

Los trabajadores académicos de la UACh podrán ser:

- Académicos de tiempo completo.
- Académicos de tiempo parcial.
 - a) De medio tiempo.
 - b) Por asignatura.
- 1) Son académicos de tiempo completo si dedican a la realización de sus actividades académicas no más de 40 horas semanales.
- 2) Son académicos de medio tiempo si dedican nomás de 20 horas a la realización de actividades académicas a la semana.
- 3) Son académicos por asignatura aquéllos que sean contratados por hora clase y exclusivamente para funciones de docencia.

El Prof. Alonso Sánchez desde su ingreso a la UACh realiza las funciones de acuerdo a la categoría Profesor-Investigador de Tiempo Completo (TC) de esta institución especificada en la Cláusula 42 y 47 del Contrato Colectivo UACh-STAUACh vigente 2019-2021 a continuación se cita la cláusula 47 textualmente:

Las funciones que realizarán los académicos según las categorías serán:

a) Los Técnicos Académicos desarrollará, de manera específica, las actividades técnicas y de apoyo necesarias para la ejecución de los planes y programas de

5

- docencia, investigación, servicio y extensión y difusión de la cultura. No podrán ser en ningún caso, responsables directos de los programas académicos.
- b) Los Profesores Investigadores desarrollarán de manera sistemática y específica las actividades de coordinación y ejecución de los planes y programas de docencia e investigación, así como las actividades de servicio y extensión y/o difusión de la cultura.

Con fundamento en lo anterior el Prof. Alonso Sánchez **debe** recibir el Salario en apego a la Cláusula 57 y al Tabulador vigente 2019-2021 de Profesor Investigador B1 Tiempo Completo (TC), pues también se viola esta cláusula al pagarle como Profesor-Investigador por Asignatura 9 horas/semana B1.

Se anexan: Hoja de viáticos nacionales para académicos (V-33) 2 de octubre 2019, Reconocimiento al Prof. Alonso Sánchez, Constancia del Departamento de Admisión, Promoción y Becas al Prof. Alonso, Constancia de impartir asignatura de Actividades Culturales y Deportivas CRUCEN primer semestre ciclo escolar 2019-2020, Constancia de Taller Cultural DICEA segundo semestre 2018-2019, Constancia del Comité Universitario de Difusión de la Cultura (CUDC) Convocatoria 2017, Constancia de alumnos inscritos en el Taller de Ajedrez en el primer semestre 2016-2017 del Departamento de Fitotecnia, Reporte de Calificaciones Ordinarios para el Departamento de Fitotecnia segundo semestre ciclo escolar 2015-2016 y Constancia de impartir el Taller de Ajedrez para el Departamento de Preparatoria Agrícola primer semestre 2015-2016.

Sin más por el momento y en la confianza de su pronta atención reciban de antemano mí agradecimiento.

ATENTAMENTE

Lic. José Rodrigo Alonso Sánchez

C.c.p. Dr. José Solís Ramírez. - Rector de la UACh.-Pte.

Dr. Artemio Cruz León. -Director General Académico. -Pte.

Q.F.B. Hilda Flores Brito. - Directora General de Administración. - Pte.

M. I. Ma. Magdalena Sánchez Astello. - Directora General de Difusión Cultural y Servicio. - Pte

Dra. Patricia Muñoz Sánchez-Subdirectora de Difusión Cultural. - Pte.

MED. Ernesto Aguilar Mondragón. - Secretario General del STAUACh. - Pte.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL Y SERVICIO DEPARTAMENTO DE TALLERES CULTURALES



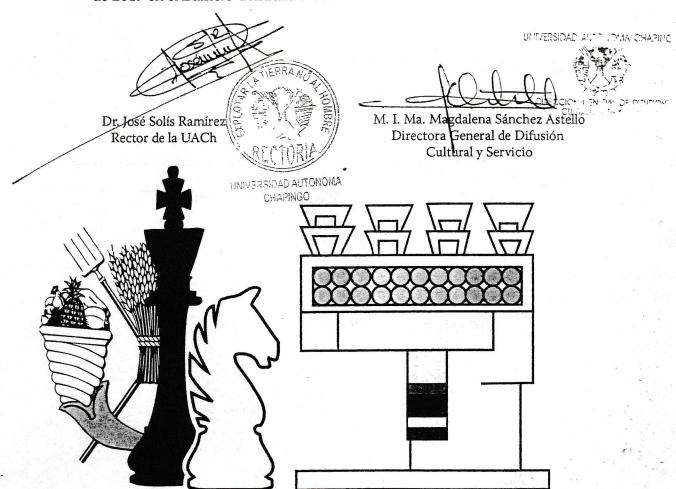
Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

al

PROF. JOSÉ RODRIGO ALONSO SÁNCHEZ

Por la organización y arbitraje del Encuentro del Taller de Ajedrez de la UACh y El Club de Ajedrez Telpochcalli, realizado el día 9 de noviembre de 2019 en el Edificio Trinidad Nava de esta Casa de Estudios.



Chapingo, México, noviembre 2019

PROYECTO: 501-26 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN PARTIDA: 37501 VIÁTICOS NACIONALES PARA ACADÉMICOS EJERCICIO:2019

		7.	. 1	
	D.	÷,		
	וע	ı.s		9.0
	bt	10		1 6
1.			160	7.77

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO CHAPINGO MÉXICO DEPARTAMENTO DE TALLERES CULTURALES.

A VISO DE COMISIÓN
ORDEN DE MINISTRACION DE VIÁTICOS

V-33

	- 0	RDEN DE MINISTRA	CION DE VIATICOS			
ALONSO SÁNCHEZ JOSÉ RODRIGO		THE REPORT OF	FILIACIÓN: A	OSR831203HXI	经过数据的证	第7位接给 特
UFICINA DE ADSCRIPCIÓN: DIFUSIÓN CULT	URAL (TALLERES CULTURAL	ES)	RESIDENCIA: C	HAPINGO, MÉX.		
CATEGORÍA: CATEDRÁTICO BI TO			CLAVE:	12689		
				学会对特种等点的		多是是是自然
THE WINDS AND ORDER ON OOM	OCIMIENTO OUICIDADO	TOO COMPETONIA DO F.	The state of the s	Cartina Title of Land Alla	for a control of the later	Sing College grapher agel, the tree
ME PERMITO HACER DE SU CON	OCIMIENTO QUE HA S	IDO COMISIONADO A:				医多种性 医多种性 医多种性 医多种性 医多种性 医多种性 医多种性 医多种性
A LA CIUDAD DE MÉXICO	OCIMIENTO QUE HA S	IDO COMISIONADO A:				
	OCIMIENTO QUE HA S		CTUBRE DE 2019			
A LA CIUDAD DE MÉXICO	OCIMIENTO QUE HA S	04 DE 00				

MEDIO DE TRANSPORTE: TERRESTRE C. TESORERO

SIRVA CUBRIR VIÁTICOS A QUIEN SE INDICA BAJO LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES

COMPRA DE MATERIAL DE PLOMERIA PARA EL TALLER DE DANZA FOLCLÓRICA UBICADO EN EL CEE

	DUI DUIL 10	TICIOLILLO	and the beautiful and the	the state of the state of the	The state of the s
		CUOTA		上 行经验的	
LUGARES Y PERIODOS DE LA COMISIÓN	TARIFA	DIARIA	DÍAS		IMPORTE
<u>OCTUBRE</u>	福祉	的心态。但这最	14.34.340	以北方公益	未上在预制器的运动的
DA SALIDA DE CHAPINGO MEX. A LA CIUDAD DE MÉXICO	11	\$" 412.00	1.5	\$	412.0
IT RETORNA A SU LUGAR DE RESIDENCIA				医维热类数	
		TOTAL	1		412.0

VEHICULO: OFICIAL

FECHA. 02 DE OCTUBRE DE 2019

FIRMA DE AUTORIZACIÓN:

M.I. MA. MAGDALEHA SANCHEZ ASTELLO

NOMBRE

DIRECTORA GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL Y SERVICIO

CARGO

DR. FERMIN SANDOVAL ROME

NOMBRE

JEFE ADMINISTRATIVO DE LA D.G. D. C. y S

CARGO

RECIBI LA CANTIDAD DE: \$412.00

(CUATROCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.)

EL BENEFICIARIO

F1).

1 39/ Na

ه کرک که

1. Co. - 5.

 χ_{ee}



La Dirección General Académica a través del Departamento de Admisión, Promoción y Becas

otorga la presente:

21:

M.C. José Rodrigo Alonso Sánchez

Por su valiosa participación y apoyo como coordinador del Examen de Admisión 2018 aplicado el día 20 de mayo en la sede de San Luis Potosi



· Hollamen

Chapingo, Méx., a 29 de agosto de 2018

MESSIAN ALLASTANOM. C. Guillermina Kolkmeyer García Becas de Depto. de Admisión, Promoción y Becas



Universidad Autónoma Chapingo Dirección General de Difusión Cultural y Servicio Comité Universitario de Difusión de la Cultura

CONSTANCIA

A QUIEN CORRESPONDA Presente

Por este conducto hago constar que el Dr. Jonás Torres Montealbán, con núm. exp. 9637, fungió como responsable del proyecto Caravana "del cine al agua... es la rodada 2017" en el CRUS, registrado con la clave AC-l-17-63 y aprobado por el Comité Universitario de Difusión de la Cultura (CUDC) dentro de la Convocatoria 2017.

Se notifica que el proyecto cumplió con todos los requisitos para ser considerado como finiquitado en virtud de que se entregó el informe final y se expusieron los resultados en el IX Foro de Resultados del CUDC.

Dicho proyecto contó con la colaboración del Prof. Miguel Iván Ortega Valdivia, Hilda Hernández Hernández, Prof. José Rodrigo Alonso Sánchez y Prof. León Fidel Márquez Ortiz.

Se extiende la presente para todos los fines que convengan a los interesados, a los 12 días del mes de marzo de 2018.

Atentamente

Lic. Silvia Castillejos Peral Directora General de Difusión Cultural y Servicio

Ing. Ciriaco Ayala Sánchez Subdirector de Difusión Cultural



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

SISTEMA DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CENTRO NORTE INGENIERÍA EN AGRÍCULTURA SOSTENIBLE



CONSTANCIA

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

Quien suscribe, Subdirector del Centro Regional Universitario Centro Norte de la Universidad Autónoma Chapingo, ubicado en Morelos, Zacatecas.

HACE CONSTAR

Que el C. LIC. JOSÉ RODRIGO ALONSO SÁNCHEZ, impartió la siguiente asignatura:

HISTORIAL

CICLO ESCOLAR	SEMESTRE	ASIGNATURA	ALUMNOS
2019-2020	1	Actividades Culturales y	
	1	Deportivas	47

Esta asignatura comprendió 12 horas en sesiones de 3 horas y forma parte de las actividades curriculares de los Planes de Estudio de las actividades académicas de CRUCEN, la asignatura se impartió a estudiantes de los distintos años y niveles educativos.

Se extiende la presente constancia a petición del interesado para los fines y usos que mejor convengan a los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil diecinueve.

"Enseñar la Explotación de la Tierra, no la del Hombre"

DR. JOEL ERVANTES HERRERA SUBDIRECTOR DEL CRUCEN



SUBDIRECCIÓN

Km. 24.5 Carretera Panamericana Tramo Zacatecas-Fresnillo, Municipio de Morelos, Zac (Conjunto Institucional INCA-SECAMPO-UACh) CP. 98100 Tel: +52(595)9521500 Ext. 3169, +52(478)1090108 & +52(492)9246284 Ext. 102



UNIVERSIDAD AUTONÓMA CHAPINGO DEPARTAMENTO DE FITOTECNIA SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA



A QUIEN CORRESPONDA:

La que suscribe Dra. Sweetia Paulina Ramírez Ramírez, Subdirectora Académica del Departamento de Fitotecnia,

HACE CONSTAR

Que el C. PROFR. JOSE RODRIGO ALONSO SANCHEZ, impartió el taller de "AJEDREZ", como parte de la materia de formación integral obligatoria en su malla curricular, cubriendo 48 horas por semestre a alumnos de este Departamento en el siguiente periodo:

SEMESTRE Y CICLO	ESTUDIANTES
ESCOLAR	INSCRITOS
ler. SEMESTRE 2016- 2017	237

Se extiende la presente a los once días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, en Chapingo, Estado de México.

ATENTAMENTE.

"Enseñar la explotación de la tierra, no la del hombr

DRA. ŚWEĘTIA RAMIREZ RAMIRE

SUBDIRECTOR ACADÉMICO

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

SPRR/icf.





No.

REPORTE DE CALIFICACIONES ORDINARIAS

UNIDAD ACADEMICA: FITOTECNIA

13 1110440-5 SILVA RODRIGUEZ CARINA

14 0711280-7 TORRES LEON BERTHA ISABEL

1110701-3 ULLOA RODRIGUEZ RIGOBERTO

16 0911349-1 VILLASEÑOR CARMONA VICTOR HUGO

ASIGNATURA: FORMACION INTEGRAL: TALLER DE AJEDREZ I

CLAVE: 3860

TIPO: TYP

CARACTER: OPTATIVO

101

101

101 101

		CICLO 15-16 SEMESTRE 2	AÑO O	GRUPO 1
		WEB FECHA	DE EXAMEN	:19 SEP 2016
No.	MATRÍCULA	NOMBRE		CALIFICACIÓN
1	1110302-8	GONZALEZ DIAZ BERNARDO		101
2	0910545-6	HERNANDEZ MORALES LUIS MANUEL		101
3	1112555-5	LARA MARTINEZ MIGUEL ABRAHAM		101
4	1110370-9	LUNA VICENTE HECTOR		101
5	0910806-4	MENDOZA CENOBIO PEDRO		101
6	1112269-6	NAVARRETE RAMIREZ HECTOR		101
7	1111647-5	NIETO FLORES JOSE BERNARDO	1	101
8	1110870-7	RAMIREZ RAMIREZ CESAR		101
9	1110100-2	RAMIREZ VALENCIA MISAEL		101
10	1111555-1	RIVERA ARIZA ASAEL		101
11	0811161-8	SALINAS CORTES ROSALINA	9	101
12	1111947-2	SAMANO MONDRAGON GRADIVA		101

Tipo	Clave	Profesor			FIRMA	PARTIC.	₹
Т	U2689	ALONSO SANCHEZ JOS	E RODRIGO	1 21	535	100	7.

DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA OFICINA DE CONTROL ACADÉMICO

2 8 JUN 2017

ACTA RECIBIDA EXTELIPORANEAMENTE

DR. MARIO PEREZ GRAJALES SUBDIREZTOR (A) ACADÉMICO (A).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS



Asunto: Constancia de Taller Cultural.

Α	QUIEN CORRESPONDA	١:
P	RESENTE.	

El suscrito, Coordinador del Programa de Formación Estética y Cultura Física de la División de Ciencias Económico-Administrativas:

-----HAGO CONSTAR-----

Que el C. **Prof. José Rodrigo Alonso Sánchez**, impartió el taller de "Ajedrez", a un grupo de 24 alumnos de nuestra División, con un total de 24 horas, es sesiones de 1.5 horas semanales, durante el segundo semestre del ciclo escolar 2018-2019.

El mencionado taller forma parte de las actividades cocurriculares del Plan Estudios de la DICEA.

A petición del interesado y para fines legales que al mismo convengan, se extiende la presente a los veintidós días del mes de agosto de dos mil diecinueve.

Atentamente

"ENSEÑAR LA EXPLOTACIÓN DE
LA TIERRA, NO LA PEL HOMERE

M.C. Octavio Santiago Velasco

Coordinador del Programa Estética

Y CULTURA FÍSICA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO PREPARATORIA AGRÍCOLA

Chapingo, México

DEPENDENCIA:
Coordinación
NUMERO DEL OFICIALISMICA

ASUNTO:

CONSTANCIA DE TALLER CULTURAL.

A QUIEN CORRESPONDA P R E S E N T E .

El que suscribe, Subdirectora Académica del Departamento de Preparatoria Agrícola de la Universidad Autónoma Chapingo, hace constar que el

HACE CONSTAR

Que el C. **Prof. José Rodrigo Alonso Sánchez**, impartió el taller "Ajedrez" asignatura que comprende 24 horas al semestre en sesiones de 1.5 horas y forma parte de las actividades cocurriculares del Plan de Estudios de Preparatoria Agrícola.

HISTORIAL

 CICLO ESCOLAR	SEMESTRE	MATERIA	GRADO	ALUMNOS	
2015-2016	1	AJEDREZ	2°.	38	-
2015-2016	1	AJEDREZ	2°.	14	
2015-2016	1	AJEDREZ	2°.	5	
2015-2016	1	AJEDREZ	2°.	12	
2015-2016	1	AJEDREZ	2°.	5	
2015-2016	1	AJEDREZ.	2°.	26	
2015-2016	1	AJEDREZ	2°.	29	
2015-2016	1	AJEDREZ	2°.	9	

El taller se desarrolla con estudiantes de segundo año de Preparatoria Agrícola.

Se extiende la presente constancia a petición del interesado para los fines y usos que mejor convenga a los quince días del mes de junio del dos mil diecisiete.

A T E N T A M E N T E N

) APINO

PROFA. MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ RAMIREZ SUBDIRECTORA ACADÉMICA

Km. 38.5 Carretera México-Texcoco C.P. 56230
 Tel: (595) 95 2 16 18
 Commutador: (595) 95 2 15 00
 www. chapingo.mx/prepa
 Chapingo, Méx.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO TALLERES CULTURALES TALLER COREOGRÁFICO DANCÍSTICO "CENTÉOTL"



Chapingo, Texcoco, México a 31 de Enero del 2020 No de Oficio: 002

Dr. Fermín Sandoval Romero Jefe Administrativo de la DGDCYS. Presente.

Me dirijo a usted informando, que en base al memorándum DGDCYS/JA/001/2020 con fecha del 22 de enero del 2020, el cual está dirigido a C. subdirectores y jefes de departamento de la Dirección general de Difusión Cultura y Servicio, en donde hace conocer como deberán de estar sustentados con requerimientos los "Viáticos"

Hago de su conocimiento que el documento con dicha información, es notificado apenas, cuando desde el pasado 29 de Octubre del 2019, se le hizo llegar el Oficio No: 001, en donde le hago comprender que ante lo que marca el contrato colectivo de la Universidad Autónoma Chapingo, en el titulo sexto "Obligaciones y derechos de los trabajadores académicos Capitulo II. Derechos, clausula 97, II, estableciendo el derecho de viáticos para el trabajador, en ningún tiempo recibí algún informe por escrito.

Así mismo se envió otro oficio con No.TC/149/19, con fecha el 8 de Noviembre en donde se solicitaba considerar el oficio de justificación de viáticos, y de igual manera no hubo contestación.

Cabe señalar que el 17 de Noviembre del 2019 salí a efectuar una participación artístico-cultural con el taller a mí cargo al municipio de Zapotal Veracruz, solicitando los viáticos y resalto que nunca ocurrió respuesta de esto,

Por lo que solicito se respete lo que marca nuestro contrato colectivo sin cometer violar mis derechos como catedrático investigador, pues el objetivo no es imponer nuevos lineamientos a destiempo.

Agradeciendo la atención a mi solicitud, en la cual le compete como autoridad de dicho departamento, anexo copia de documento "para que reflexione la situación, sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.E.A .Amado Sánchez Fidel

Catedrático Investigador del Taller Coreográfico Dancistico "Centéoti" UACh

C.C.P Dr. José Solís Ramírez .Rector de la UACh. Presente.

Dra. Patricia Muñoz Sánchez-Subdirectora de Difusión Cultural. Presente.

Lic. José Luis Contreras Ferrat – Jefe del Departamento de Talleres Culturales.

M.C. Irene Jeanine Tapia Silva- Delegada al Comité de Huelga.

Dr. José Luis Navarro Solís - Delegado Sindical DGDCyS.

Universidad Autónoma Chapingo

19420 ERES CULTURALES

Chapingo, Texcoco, México a 29 de Octubre del 2019

No. de Oficio: 001

3 0 OCT 2019

Asunto: Viáticos a la Paralimpiada Nacional 2019

Lic. José Rodrigo Alonso Sánchez

Jefe del Departamento de Talleres Culturales

PRESENTE.

RECIBIDO Por este medio me dirijo a usted enviándole un cordial saludo y muy respetuosamente le informo, que en alcance al documento emitido con número de oficio DGDCyS/JA/306/2019. con asunto ministración de viáticos 23 de octubre de 2019. En donde se expone que es improcedente, debido a que el oficio de solicitud SDD/CdDA/006/201,dirigido a la M.I.Ma.Magdalena Sánchez Astello Directora General de Difusión Cultural y Servicio enviado el 22 de Octubre del presente año en curso, hago de su conocimiento que el documento enviado por las autoridades pertinentes de la Paralimpiada Nacional 2019, a usted como jefe del departamento y a la Directora General de Difusión Cultural, el asunto no es una petición para viáticos, es una solicitud de permiso ante un servidor.

Pues es de comprenderse que ante lo que marca el contrato colectivo de trabajo de la Universidad Autónoma Chapingo, en el titulo sexto "Obligaciones y derechos de los trabajadores académicos" Capitulo II, Derechos, clausula 97, II, establece: "Recibir viáticos de acuerdo a la tabla anexa al presente contrato, la cuota diaria de viáticos se pagara totalmente cuando el trabajador deba pernoctar fuera de su residencia habitual a causa de la comisión".

Por tal motivo solicito el derecho de viáticos como Catedrático Investigador A2 TC y como lo determina y se indica en dicha cláusula del contrato colectivo de trabajo de la UACh. OIREC, GRAL. DE DIF. CULT. Y SEL JEFATURA APPINICTRATIV

Sin otro particular por el momento, queda de usted.

Amado Sánchez Fidel

Catedrático Investigador TC del Taller Coreográfico Dancistico UACh "Centéoti"

C.c.p. M.L.Ma.Magdalena Sánchez Astello Directora de Difusión Cultural y Servicio Presente

C.c.p. Dr. Fermín Sandoval Romero Jefe del Departamento General de Difusión Cultural y Servicio Pre

C.c.p. Minutario



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL Y SERVCIO DEPARTAMENTO DE TALLERES CULTURALES



26435

Chapingo, Méx., a 8 de noviembre de 2019.

OFICIO No. TC/149/19.

Asunto: Solicitud

M. T. Ma. Magdalena Sánchez Astello Directora de Difusión Cultural y Servicio PRESENTE.

Por medio de la presente le saludo, y a su vez le solicito considerar el oficio de justificación de viáticos del Prof. Fidel Amado Sánchez como juez en la disciplina de Danza Deportiva sobre silla de ruedas en la Paralimpiada Nacional 2019 realizada los días del 22 al 25 de octubre en el estado de Colima que se anexa en este documento para la autorización de sus respectivos viáticos.

Sin otro particular me despido de usted y espero allá una respuesta favorable de esta solicitud.

A T E N TAMENTES.
"ENSEÑAR LA EXPLOTACIÓN DE IN TIERRA, NO LA DEL HOMBRE"

LIC. JOSÉ RÓDRIGO ALONSO SÁNCHEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TALLERES CULTU



c.c.p. Dr. José Solís Ramírez. Rector de la UACh. Presente.

Dra. Patricia Muñoz Sánchez. – Subdirectora de Difusión Cultural. - Presente
Prof. Fidel Amado Sánchez. - Encargado del Taller Coreográfico Dancístico UACh "Centéot!". - Presente

